



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA  
EJERCICIO 2020

16:00 HORAS

FISM 2020  PF 2020  PROII 2020  FISE 2020

MUNICIPIO	TOLIMÁN		LOCALIDAD	MESA DE RAMIREZ		
PROGRAMA	FISM 2020					
NOMBRE DE LA OBRA	AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE ACCESO A LA TELESECUNDARIA Y ACCESO AL CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE MESA DE RAMIREZ, EN EL MUNICIPIO DE TOLIMAN QRO					
ENTIDAD EJECUTORA	MUNICIPIO DE TOLIMÁN		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATADA		
AVANCE FÍSICO	100%	FECHAS:	INICIO	13 DE OCTUBRE DE 2020	TERMINO	24 DE NOVIEMBRE DE 2020
No. OFICIO DE APROBACIÓN	MTQ/FISM/2020/24					
No. DE OBRA	FISM-2020ELE03		BENEFICIARIOS	100 HOABITANTES		
MONTO AUTORIZADO	\$528,920.05 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 05/100 M.N.)					
INVERSIÓN EJERCIDA						
TOTAL	\$528,920.05	FEDERAL	\$0.00	ESTATAL	\$0.00	
				MUNICIPAL	\$528,920.05	
DICTAMEN	TERMINADA					
OBSERVACIONES:						
SE REALIZO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE 1 POSTE DE CONCRETO PC-12-750, 2 TORRES SENCILLAS DE 12 MTS DE ALTURA, 1 TORRE DOBLE METALICA DE 12 MTS , ASI COMO 5 LUMINARIAS TIPO LED DE 80 W Y 5 MURETES PARA ACOMETIDAS DOMICILIARIAS.						
POR LA ENTIDAD EJECUTORA						
 ING. ALBERTO MENDOZA PÉREZ TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA			 TEC. JHAIR GUSTAVO CRUZ SOSA SUPERVISOR DE OBRA			
 MARTÍN RAMÍREZ R. CONCERTADOR SOCIAL						
POR EL COMITÉ COMUNITARIO						
 Araceli Guadalupe Guadalupe PRESIDENTE		 Ma. Angelica de Leon Gutierrez SECRETARIO		 Lucia Morales de Santiago TESORERO		

“Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno, sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”